

VALORIZACION, TRIBUTO INEQUITATIVO

Por Alberto de Jesús Luna Ávila.

La ponencia trata de cómo las administraciones locales de las grandes ciudades de Colombia y de América Latina están imponiendo la política de financiar las obras públicas locales a través del tributo denominado valorización ya sea por derrame local o general imponiéndosela a la población por la supuesta valorización que generan ellas a los predios e inmuebles urbanos. Ello es injusto desde todo punto de vista ya que por lo general, las obras no generan en realidad mayor valor a la mayoría de inmuebles y relativamente lo que generan es mayor carga impositiva y costos a sus propietarios en materia de gravámenes como el predial y aumento de tarifas de servicios públicos. Concomitante al cobro por valorización se presenta el tema de la elusión del cobro efectivo del impuesto de plusvalía, es decir el porcentaje sobre el mayor valor que obtienen grandes superficies por el cambio del uso del suelo que favorecen a grandes constructores, emporios empresariales y comerciales.